



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### NOTA DE PRENSA

#### VALORACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2013-2014

El **Sindicato PIDE** considera que los nefastos recortes en educación llevados a cabo por el Gobierno han afectado, sensiblemente, a la calidad de la enseñanza pública en todos los rincones de Extremadura. A continuación exponemos los aspectos más importantes en que la educación pública se ha visto recortada durante el presente y anteriores cursos, amén de otras iniciativas que la comunidad extremeña ha llevado a cabo y que han acarreado la difícil situación en la que nos encontramos:

#### 1. PROFESORADO.

- Pérdida de retribuciones y derechos sociales: aumento de la carga lectiva, bajas por incapacidad temporal no cubiertas hasta los 15 días de ausencia, etc.
- Recorte de plantillas y aumento de ratios lo que conlleva la impartición de materias por profesorado no especialista.
- Modificaciones de plantillas realizadas de forma unilateral, sin aceptar la mayoría de las reivindicaciones sindicales.
- Desaparición de las licencias por estudio remuneradas al igual que la reducción de horario y sueldo para los mayores de 55 años.
- Numerosos desajustes en las adjudicaciones del profesorado interino.
- El caos administrativo en cuanto a retenciones de haberes por IT, sin saber a qué atenernos nunca.

#### 2. CENTROS.

- Disminución de personal en las plantillas funcionales, especialmente en Secundaria.
- Reducción injustificable de la partida presupuestaria (o «aplazamiento intencionado») destinada a gastos de funcionamiento.

#### 3. MOVILIZACIONES.

- Nos congratulamos por las movilizaciones conjuntas llevadas a cabo y agradecemos la participación de la comunidad educativa en las mismas.
- Nuestra intención de apoyar todas las movilizaciones que se produzcan en defensa de la escuela pública y de llegar a acuerdos en acciones contra la imposición de la LOMCE.
- Las sentencias conseguidas por **PIDE**, de reintegro de 44 días de la paga extra de diciembre de 2012 suprimida, fueron abonadas en el mes de marzo, y en abril se extendió a todos los empleados públicos.

#### 4. OTRAS.

- Continuación de la ESO de los mil euros, sin ninguna negociación.
- Anulación del concurso de traslados, por primera vez, y de las oposiciones.
- Disminución de plazas de monitores de actividades extraescolares.

Por otra parte **el curso próximo 2014-15** viene cargado de incertidumbre y desconcierto dado que:

- La LOMCE se aplica parcialmente en Primaria en los cursos impares, mientras que los cursos pares estarán regidos, aún, por la LOE.
- Entra en vigor la FP básica y desaparecen los programas de cualificación profesional inicial (PCPI).
- A fecha de hoy hay un retraso inexplicable en la petición y adjudicación de destinos de diferentes colectivos funcionarios de carrera e interinos.

Todo apunta a que los recortes de plantillas y de partidas presupuestarias seguirán afectando al correcto funcionamiento de los centros y que, además, los responsables de la Consejería de Educación seguirán tomando decisiones unilaterales sin contar, en la mayoría de los casos, con el consenso necesario con las organizaciones sindicales.

#### PIDE

---

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B	10001 CÁCERES	927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4, 1º	06001 BADAJOZ	924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	924310163 (Teléfono), y 655991427
Plaza del Salvador, 7 Bajo	10600 PLASENCIA	927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)